

Investigación respecto al Normalismo en México.

Por: Juan Antonio Guerrero Orrostieta. 25/05/2020

A 98 años de la Fundación de la Primera Normal Rural de Latinoamérica.

La historia de las Escuelas Normales en México se remonta al siglo XIX, algunos escritores ubican las primeras Normales en Puebla (1879) y Nuevo León (1881), aunque la mayoría consensan en cuanto a la Fundación de la Escuela Normal del Estado de Veracruz, en la ciudad de Jalapa, para ser específico entre los años 1886 y 1887 por Enrique Laubsher y Enrique C. Rébsamen, como el primer antecedente histórico de las Normales en México.

Derivado del sistema Lancasteriano o mutuo, donde la educación no dependía del maestro directamente, si no de un grupo de alumnos más aventajados que funjian como monitores y ayudaban en las distintas materias que se impartían, se desarrolló un sistema de Normalización o Normatividad (por eso el nombre de Escuela Normal) de métodos en cuanto a la organización pedagógica, de disciplina y de metodología, donde se impartían 14 materias: Español, Francés, Inglés, Aritmética, Álgebra, Geometría plana y en el espacio, Ciencias Naturales (Zoología, Botánica, Mineralogía, Física, Química), Geografía, Historia (nacional y universal), Instrucción Cívica, Teneduría de Libros, Antropología, Higiene Escolar y Pedagogía.

Tan sólo días después y casi de manera paralela, Justo Sierra da instrucciones para fundar la Escuela Normal de la Ciudad De México, bajo la concepción de Ignacio Manuel Altamirano, está con una visión patriótica y forjador a de una carácter “más nacional”. En el plan de estudios inicial se incluyeron materias como “Catesismo Político” y “Dialectos Indígenas”, algunas más de corte meramente científico como Álgebra, Aritmética, Geometría, Química, Mineralogía y Fisiología, y otras disciplinas cuyo carácter científico era cuestionado por los grupos académicos dominantes como “Higiene y Medicina Doméstica”, “Historia General y de México”, “Gimnástica”, junto con el “Curso de Principios de Bella Literatura”.

A pesar de la diferencia entre los modelos en la capital y el puerto, podemos ver la exigencia que estos representaban para quienes se ostentaban a cursar dichos cursos y un fin común: Educar a la población a través docentes con capacidades pedagógicas y científicas.

Para la segunda década del siglo XX, durante los tiempos de la Pos – Revolución, el Ministerio de Educación es sustituido en 1921 por la Secretaría de Educación Pública con José Vasconcelos a la batuta, quien lleva a cabo un ambicioso plan de Fundación de Escuelas Normales Rurales, siendo la primera en Tacambaro, Michoacán, conocida como “Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga” en 1922, y cuyo fin era incluir a campesinos, obreros y agricultores en la educación de su propio pueblo. Inmersos entre batallas religiosas con el estado y toda clase de dificultades, los maestros rurales se convierten en agentes de innovación y reforzamiento de la identidad Nacional en todo el país. En 1926, por fin se genera un Plan de Estudios para estas nuevas escuelas rurales y en 1927, las cámaras aprueban el hecho de que se incluyeran en las instalaciones internados y becas para el apoyo de los alumnos Normalistas quienes habitualmente provenían de familias humildes.

En el año de 1928, la escuela se traslado a Erongaricuaru, después a Huetamo en 1932 y posteriormente a Zitácuaro en 1941, por fin llegó a su morada actual en 1949, situada en la Hacienda de Coapa, Tenencia de Tiripetío, Michoacán.

En los años más tormentosos de 1900, la fatal década de los sesenta, 14 de las 29 Escuelas Rurales fueron prácticamente cerradas, debido a la persecución política que el Estado Mexicano sostuvo ante el alto nivel de conciencia y congruencia de estos espacios formativos de docentes y que las comunidades seguían.

La Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga, conocida en el argot Social y Magisterial como “Tiri” , es aún una insignia del México Moderno, de las concepciones de las mentes que ayudaron a forjar esta gran Nación para crear una identidad que hasta la fecha se asume como pueblo, para el pueblo y por el pueblo. El asedio gubernamental sigue a tal punto de irrumpir incontables ocasiones en las instalaciones de las escuelas normales a lo largo y ancho del país, de manera física, administrativa y laboral, a través de “Reformas” que atacan los derechos de los docentes, de “Convocatorias” que disminuyen la matrícula de ingreso, de procesos “Administrativos” que intentan separar Catedráticos y Estudiantes de los hogares

que han albergado infinidad de maestros y maestras rurales.

Las policías siguen asesinando y atacando con armas, toletes y gases a nuestros Normalistas, al más puro estilo de Díaz Ordaz y su lúgubre 68, sin que hasta el momento haya repercusión o consecuencia alguna; los Gobiernos y Funcionarios abusan de sus puestos y de los momentos para finiquitar sus ideas más perversas también en contra de los estudiantes y quienes se encargan de formarlos en estas instituciones, violentando sus derechos laborales, a la educación y a una vida digna.

A 98 años de su conformación, es imprescindible cuidar y proteger a nuestra Normal de Tiripetío, el Alma Mater de la Docencia en Mexico, la primera escuela Normal Rural de Latinoamérica y el corazón de la Educación para el Magisterio Michoacano.

¡Nos Faltan 43!

¡Que Viva el Normalismo!

**Juan Antonio Guerrero Orrostieta
Titular de Asuntos Jurídicos
Sección XVIII del SNTE-CNTE
Michoacán*

Fecha de creación

2020/05/25